

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/El-Alegato-de-1953-de-Fidel-Castro-Particularidades-y-aciertos>

« El Alegato de 1953 » de Fidel Castro : Particularidades y aciertos

- Reflexions et travaux -

Date de mise en ligne : jeudi 26 juillet 2012

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Hoy Cuba festeja el « *Día de la Rebeldía Nacional* », con acto central en Guantánamo. En discursos de sus líderes se verán los muchos puntos fuertes y los límites que aún tiene su socialismo. Conviene releer [El Alegato de Fidel](#).

De todas las fechas nacionales de la isla de José Martí, la festejada con mayor convicción es la del 26 de julio, Día de la Rebeldía Nacional. Casi todos los lectores deben saber que se refiere a la fecha donde Fidel Castro y 165 revolucionarios, de madrugada, atacaron dos cuarteles de Fulgencio Batista. Uno, el más conocido, Cuartel Moncada, sito en Santiago de Cuba ; el otro, « Carlos Manuel de Céspedes », en Bayamo.

No es que esa juventud fuera militarista. Muchos de sus líderes venían de la lucha universitaria y conformaban el embrión de lo que se llamó « Movimiento 26 de Julio ». Sucede que Batista había dado un golpe de Estado en marzo de 1952, complotado con otros 17 aventureros, e inaugurado una cruel dictadura. Para unos pocos meses después estaban convocadas elecciones, pero los golpistas estaban desbocados, como en 1976 en Argentina, donde también había elecciones en puerta. Y como en Paraguay en julio de 2012, cuando faltaba poquito para votar. La paciencia se les había acabado hacía rato a los cubanos patriotas, toda vez que el golpe batistiano colmaba un vaso ya desbordado por intervencionismo estadounidense, oligarquías vendidas por treinta monedas, sistema político corrupto, economía neocolonial, miseria, atraso social y una parte de la isla (Guantánamo) directamente arrendada a perpetuidad a EEUU.

Promesa incumplida

Hoy los cubanos festejarán en Guantánamo. Cada año las provincias compiten sanamente en cumplir los planes económicos y sociales trazados por el gobierno presidido por Raúl Castro. El año anterior el festejo fue en Ciego de Avila y el previo en Villa Clara, donde está el museo del Che Guevara.

Esta vez será en el lugar donde los norteamericanos se apoderaron de una base militar y se la aseguraron por la Enmienda Platt (1902). Al hacer el homenaje al Moncada en ese sitio, Cuba estará recordando al mundo aquel despojo y la traición de Barack Obama a su promesa de cerrar la cárcel ilegal. Juró que la clausuraría en enero de 2012 y van un año y seis meses sin cumplir su palabra.

El asalto mencionado resultó en lo inmediato en una derrota, pues los militares pudieron defender sus posiciones, en lo fundamental, e hicieron valer su superioridad numérica y de armamentos. Sin embargo, como para que lo reflexionen los triunfalistas en todas las actividades políticas y de la vida, aquél traspíe no significó que las demandas de los atacantes no fueran justas y que su plan no estuviese bien trazado.

La furia de la tiranía se ensañó con los prisioneros, a los que torturó bárbaramente y mató a 75. A Fidel y demás sobrevivientes los calumnió como que habían sido pagados por el ex presidente Prío Socarrás.

Brillante alegato

En septiembre de 1953 se realizaron los juicios a los combatientes y, por separado, se juzgó a su máximo dirigente, que llegó a la sala del Hospital Civil, donde se realizó la audiencia, luego de 76 días de incomunicación absoluta, sin abogado y sin algún código y leyes a mano para poder defenderse. De ver el expediente, ni hablar. El fiscal le había pedido 26 años de cárcel. Lo que son los números, cuando hay una revolución social en marcha. Cinco años, cinco meses y cinco días después del Moncada, triunfó la revolución bajada de Sierra Maestra, el 1º de enero de 1959.

Al preso lo tuvieron dos años en la cárcel, a muchos de los condenados los mandaron a la isla de Pinos y el exilio los juntó en México, para volver en el « Granma » y tomar nuevamente las armas.

Lo notable del Alegato « *La historia me absolverá* » es que el acusado no se defendió a sí mismo sino a la causa colectiva. Fundamentalmente sus argumentos giraron en torno a la denuncia de los crímenes, explicando lo sucedido con las torturas y los asesinatos. Sobre todo lo suyo fue una denuncia fenomenal contra el régimen de Batista y el estado lamentable en que estaba sumido el país.

La gran denuncia

Fidel denunció que sólo habían dejado pasar a la salita a dos letrados y seis periodistas, « en cuyos periódicos la censura no permitirá publicar ni una palabra ». Sin embargo, convencido en que se podía perforar ese muro de silencio, habló varias horas, casi todo de corrido, sin leer.

Al denunciar los fusilamientos de prisioneros, dijo : « *Por las madrugadas eran sacados del campamento grupos de hombres y trasladados en automóviles a Siboney, La Maya, Songo, donde se les bajaba atados y amordazados, para matarlos en parajes solitarios. Después los hacían constar como muertos en combate con el Ejército* ». Asombrosa similitud con el proceder de la dictadura videlista en Argentina.

Siguen las semejanzas. El Alegato denunció que « *las manos criminales que rigen los destinos de Cuba habían escrito para los prisioneros, a la entrada de aquel antro de muerte, la inscripción del infierno : 'Dejad toda esperanza'* ».

Los sobrevivientes argentinos del Campo de Exterminio « La Perla », dijeron que en la sala de torturas había un cartel que decía : « Sala de terapia intensiva-No se admiten enfermos ». Y que en la de « El Vesubio » otro sentenciaba « si lo sabe cante, si no aguante ».

Buscando demostrar que en la Cuba batistiana no existía división de poderes y que estaba legitimado el uso de la fuerza insurreccional, el joven abogado citó de memoria a innumerables autores : [Juan de Salisbury](#), Santo Tomás de Aquino, Martín Lutero, [Juan Mariana](#), [Francisco Hotman](#), Juan Altusio ([Johannes Althusius](#)), Juan Poyntet ([John Ponet](#)), Juan J. Rousseaux, etc. En medio de tantos, citó al argentino José Ingenieros. Educado por los jesuitas, Fidel hizo hincapié en Santo Tomás de Aquino, por aquello de que los tiranos debían ser depuestos por el pueblo.

Previsiones geniales.

Lejos de limitarse a denunciar a la dictadura, el preso también explicó el sentido político del asalto al Moncada. Su idea era, en caso de triunfar el levantamiento y continuarse con una guerra triunfal, sancionar cinco leyes prioritarias.

La primera ley revolucionaria devolvía vigencia a la Constitución de 1940, relegada de hecho por los Estatutos de Batista (otra singular coincidencia con lo actuado por Videla-Massera-Agosti en contra de la Constitución Argentina, postergada por los « Estatutos del Proceso de Reorganización Nacional »).

La segunda ley daba la propiedad a los colonos, arrendatarios y aparceros que ocuparan hasta cinco caballerías o menos (67 hectáreas).

La tercera ley otorgaba a los obreros y empleados el derecho a participar del 30 por ciento de las utilidades de las grandes empresas (doctor Héctor Recalde, a insistir con su justo proyecto en Argentina de que las empresas repartan el 10 por ciento de sus ganancias).

La cuarta norma concedía a todos los colonos el derecho a participar del 55 por ciento del rendimiento de la caña de azúcar. Y la quinta ley revolucionaria ordenaba la confiscación de todos los bienes a todos los malversadores de los sucesivos gobiernos, que se habían robado todo.

Cambiar la historia.

A diferencia de revoluciones que no son tales sino « cambios de unos hombres por otros, en un nuevo reparto de empleos y beneficios » (Ingenieros), la obra emprendida por aquellos jóvenes en 1953 iba en serio a cambiar la historia. Significó la tercera etapa del movimiento liberador, considerando la primera a 1868 con Carlos M. de Céspedes y Antonio Maceo y la segunda a 1886 con José Martí. Moncada fue la tercera y fue la vencida. La victoria.

Es que una vez lograda la conquista del poder, se fueron sucediendo las medidas, en consonancia con lo planteado seis años antes. Así, 17 de mayo de 1959 se dictó la primera *Ley de Reforma Agraria*. Antes habían sido reincorporados todos los obreros cesantes, se acabaron los desalojos campesinos, se intervino la Compañía de Teléfonos y se rebajaron 50 por ciento los alquileres.

Los que nunca entendieron la vigencia de la revolución cubana deberían haberlo aprendido, a casi 60 años del Moncada : cumplió lo que prometió a su gente y se planteó nuevas metas, para también alcanzarlas.

Un ejemplo final para clarificar el concepto. El prisionero dijo en el Alegato : « *el campamento de Columbia debe convertirse en una escuela e instalar allí, en vez de soldados, a 10 000 niños huérfanos* ».

Centros escolares

Ese principal cuartel militar fue convertido en la Ciudad Escolar Libertad, el 10 de marzo de 1959 y « actualmente hay allí 2 círculos infantiles, 1 concentrado de preescolar, 6 escuelas primarias, 3 secundarias básicas, 2 escuelas especiales (para atender a niños débiles visuales, ciegos y autistas), 1 escuela vocacional de arte, 1 instituto preuniversitario, 1 instituto politécnico (con un plantel para la formación de técnicos de nivel medio y un centro de elaboración), 5 facultades universitarias del Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona y 1 biblioteca » ([Ciudad Escolar Libertad](#)).

Con el Cuartel Moncada ocurrió otro tanto. El 28 de enero de 1960 el líder cubano presidió el acto donde se lo convirtió en « Centro Escolar 26 de julio ». Ese día pudo decir que al fin había tomado el Moncada.

[La Arena](#). Santa Rosa, Argentina, 26 de julio de 2012.